

La PROFESION: Una TOTALIDAD por ABORDAR **Carlos Urrutia**

1.-REPLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

La elaboración conceptual no tiene por finalidad cambiar los términos o buscar una batería de palabras para abordar con pretendida originalidad los viejos problemas con viejos enfoques. Ella obedece a una necesidad, impostergable, de contribuir a proponer nuevas comprensiones de las realidades que todos vivimos y experimentamos, a dar cuenta de la riqueza que esas realidades contienen y ante lo cual, los conceptos y términos tradicionales se muestran insuficientes, unilaterales o descolocados para expresarlas.

Pensar la profesión obliga a descomponerla en sus elementos principales y, a la vez a reconstruirla en su totalidad, impone rigor para no universalizar las partes, ni reducir parcialmente la totalidad. En este intento aparece la necesidad de comprender el universo profesional, complejo y diverso, más allá de la tradicional polaridad entre la escuela y el trabajo que arbitrariamente se ha colocado como expresión de la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, o el pensamiento y la obra. Si observamos con atención veremos más elementos en el universo profesional y encontraremos nuevas relaciones entre ellos; así estaremos construyendo una nueva comprensión que exigirá, para plasmarse, cuidadosos deslindes y reagrupamientos de los hechos que estamos viviendo. Inevitablemente nos toparemos con insuficiencias terminológicas y conceptuales que como en este caso terminarían por producir replanteamientos conceptuales.

Queremos proponer como primer paso, un esquema conceptual, que contribuya a comprender mejor la realidad del Trabajo Social en América Latina y que es el fundamento de la propuesta general, motivo de esta ponencia, consideramos útil señalar que el punto de partida de estas reflexiones se ubica en el Seminario "El Trabajo Social en América Latina: Balance y Perspectivas", convocado por el CELATS en Noviembre del año pasado.¹

1.1 Formación Profesional. La ponencia de María Cecilia Tobón a este seminario ha avanzado en la precisión de este concepto, por lo que solo resumiremos las ideas centrales. Se refiere a un proceso dinámico que da forma o unidad a los diversos elementos o factores que intervienen en el Trabajo Social; se refiere a un concepto vivo y en movimiento. Es decir, que recibe de los elementos su propia forma y a la vez contribuye a definirlos, de ahí que el término Formación

¹ "El Trabajo Social en América Latina: balance y perspectivas". CELATS. Lima, 1982.

Profesional de cuenta de mutuas influencias formativas entre el todo y sus partes, este aporte es central para comprender que no existe la profesión de Trabajo Social como algo estático, dado, como un espacio vacío que no se llena o se rebalsa, sino que es un territorio en movimiento cuyas fronteras cambian por acción de determinantes externos y de elementos constitutivos, en cada momento histórico de una realidad social. Este concepto hace alusión a un sistema dinámico de fuerzas actuantes, de cuyo juego resulta una particular forma, o mejor dicho una particular formación profesional.

1.2 Formación Académica. Hay que partir por distinguir este concepto del anterior, ya que tradicionalmente a la formación de los estudiantes de Trabajo Social se les ha llamado formación profesional, lo cual conlleva una reducción de la totalidad profesional a las escuelas, los currícula y los diplomas. La Formación Académica hace referencia al proceso de formación del profesional, a su preparación en la disciplina profesional y a su entrenamiento en los métodos y técnicas de la profesión; este concepto da cuenta de la dinámica de calificación del futuro del profesional, aunque tampoco se restringe al curriculum, sino que va más allá, incorpora como una unidad la relación centro de enseñanza-sociedad y las contradicciones internas entre docentes y alumnos, de un lado y curriculum, del otro, entre la producción y consumo de conocimientos, etc. Intenta dar cuenta de la comprensión de la dinámica que opera al interior del proceso de preparación de los estudiantes que aspiran a ejercer la profesión.

1.3 Espacio Profesional. El campo de ejercicio en las diversas profesiones es un territorio en el que cada profesión ocupa un espacio, configurándose como un movimiento permanente de fuerzas en lucha, en donde cada profesión delimita su espacio como consecuencia de la relación contradictoria entre las determinantes contextuales (tipo de relaciones impuestas por el modo de producción dominante) y la potencialidad propia de la profesión para negociar esta delimitación. El concepto de Espacio Profesional integra en una unidad de comprensión de elementos como la naturaleza del empleo, el reconocimiento social de la profesión, el grado de desarrollo de su disciplina, la coherencia y adecuación de su propia imagen profesional. Distinguimos, dentro de este, el concepto de Espacio Ocupacional con el que damos cuenta de las condiciones del empleo en particular, reconociendo una contradicción entre ambos, en la medida en que el Trabajo Social se da una brecha entre la potencialidad mayor del Espacio Profesional y las restricciones del Espacio Ocupacional.

1.4 Identidad Profesional. Es el concepto que da cuenta de la relación que existe entre el debe ser de la profesión y la imagen que el trabajador social tiene de su profesión y la consideración social que ella recibe. Expresa, por tanto, una contradicción, ya que el debe ser, que es una entidad abstracta, pasa por la imagen profesional buscando producir una determinada consideración social, la cual, a su vez, condiciona la imagen profesional e influye en el debe ser. Este cruce supone encuentros y desencuentros a diversos niveles según sean las condiciones reales de la inserción de la profesión en la sociedad.

1.5 Promoción Profesional. En este caso, se hace referencia a la acción de impulsar en un determinado sentido la profesión, como una totalidad. Se rescata el carácter global de la orientación que intencionalmente llevan esas acciones, sea que se realicen a través de uno o varios elementos constitutivos de la Formación Profesional. Puede realizarse desde dentro o desde fuera de la profesión y lo que caracteriza esta iniciativas es que el efecto de sus acciones tiende a producir nuevas correlaciones de fuerzas entre los elementos que interactúan en la Formación Profesional.

1.6 Disciplina Profesional. Expresa el conjunto de conocimientos propios de la profesión, desde el debe ser de la profesión y los conocimientos producidos en el ejercicio profesional, hasta los que son producto de la investigación interdisciplinaria, o que pertenecen a ciencias afines, pero que están integrados como cuerpo conceptual del Trabajo Social. Asimismo, recoge los aspectos metodológicos y técnicos de la práctica. Este concepto da unidad a este variado cuerpo cognitivo y lo adscribe a la profesión.

2.-PROPUESTA PARA LA COHESION DEL SISTEMA DE LA FORMACION PROFESIONAL.

El esquema conceptual diseñado en la primera parte nos ahorra muchas explicaciones para decir a que nos referimos con esto de la cohesión del sistema de la Formación Profesional, pero no nos exime de explicitar nuestro punto de vista acerca de por que nos parece importante y prioritario emprender esta tarea.

En primer lugar, debemos dejar en claro que esta propuesta esta destinada a concernir a organismos que tengan relación con la profesión como conjunto; en segundo lugar, consideramos de primera importancia cohesionar la formación profesional, por que a nuestro juicio, el Trabajo Social se caracteriza por una significativa desarticulación entre las partes de la totalidad profesional; la desvinculación entre la Formación Académica y el Espacio Ocupacional es alarmante, e igualmente, entre la Disciplina Profesional y la práctica, solo para citar dos ejemplos.

En tercer lugar, creemos que antes de iniciar esta tarea es preciso abordar otra, que es previa: estructurar los elementos constitutivos y constituyentes de la Formación Profesional, en base a una cuidadosa clasificación y calificación de los hechos que intervienen en el universo de esta profesión.

Respecto a esto ultimo, hemos elaborado, tentativamente, una estructura que debe ser rigurosamente confrontada con la realidad diversa de cada país y perfeccionada en su clasificaron y calificación. Con todas estas limitaciones, sin embargo, la ofrecemos para fines de debate y esclarecimiento en este Seminario. Los elementos principales serian:

- Formación Profesional.

- Espacio Profesional.
- Espacio Ocupacional.
- Identidad Profesional.
- Disciplina Profesional.
- Institucionalidad profesional.
- Producción intelectual, tanto teórica como práctica.
- Promoción Profesional.
- Estamentos de la Profesión.

*Docentes.

*Estudiantes.

*Profesionales.

*Investigadores.

*Dirigentes Gremiales.

- Profesiones conexas.
- Contexto Social.
 - *Histórico estructural.
 - *Coyuntural.

La correcta identificación de estos elementos y su ubicación en un cuadro de relaciones adecuado, debe producir algo así como el mapa profesional de Trabajo Social, a partir del cual será posible iniciar la tarea de cohesionar la Formación Profesional.

Los lineamientos generales que presiden esta propuesta, son tres:

- a) La orientación de las acciones debe estar dirigida a replantear y fortalecer la identidad Profesional. nos parece que se trata de un objetivo que concierne a la Formación Profesional y que se relaciona con la totalidad de los elementos.
- b) El instrumento que se debe poner en marcha para avanzar en la investigación social, en la perspectiva de una permanente reconstrucción del Trabajo Social como profesión realmente inserta en la sociedad.
- c) El punto de partida en la búsqueda de la Identidad Profesional, debe ser la relación entre Formación Académica y Espacio Ocupacional, que, al interior del marco conceptual expuesto supone intervenir en unas de las principales desarticulaciones que padece el Trabajo Social.

Somos perfectamente consientes que nuestra propuesta solo marca el inicio de un proceso que debe concernir a los estamentos e instituciones de la profesión, pero estamos convencidos que ese inicio desencadenara una dinámica positiva de reconstrucción de una Identidad Profesional que dirima el viejo dilema de la carencia de una particularidad visible.

3- LINEAMIENTOS PARA EL REPLANTEAMIENTO DE LA FORMACION ACADEMICA

Abordar el replanteamiento de la Formación Académica es parte importante de esta propuesta, en la medida en que ella puede convertirse en un núcleo dinámico de influencia sobre la totalidad profesional. No pretendemos una reforma total de los complejos y variados elementos constituyentes de la Formación Académica, por lo que, para una primera etapa, nos limitaremos a replantear los llamados cursos de investigación, a partir de lo cual reconsideraremos el conjunto curricular y los otros elementos. Cuatro son los lineamientos que proponemos para el debate en este Seminario:

- a) Orientar la enseñanza, entrenamiento y práctica de la investigación, preferentemente, hacia la problemática profesional empezando por la del ejemplo.
- b) Retomar el concepto de Identidad Profesional como hipótesis de trabajo, buscando las relaciones que existen en tal sentido entre la Formación académica y el Espacio Ocupacional.
- c) Mantener el resto del curriculum sin alteraciones, a fin de efectuar estudios comparativos de los efectos que se lleguen a producir.
- d) Integración de los contenidos del ejercicio profesional como elementos vertebrados de la Formación Académica, tanto a través del curriculum, como de la disciplina profesional.
- e) Provisión de alternativas técnicas que incrementen la eficacia de los trabajadores sociales en ejercicio.
- f) Provocar debates, evaluaciones aportes de docentes y estudiantes durante este proceso.